Plan de Aprendizaje Remoto

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Nombre Estudiante: | |  | | | | |
| Asignatura: | Educación Ciudadana | | | | | |
| Guía: | Derechos Laborales | | | N° | B | |
| Docente(s): | Verónica Quezada Villagra | | | | | |
| Fecha: | 02/10/2020 | | Curso: | | | 4° medio |

|  |  |
| --- | --- |
| Aprendizajes esperados que se evaluarán:   * Comprender la importancia de los derechos laborales en Chile, considerando las principales tendencias globales y nacionales, la evolución de los mecanismos institucionales que buscan resguardarlos y los aportes de los movimientos y organizaciones sociales a su fortalecimiento. | |
| Puntaje Ideal | 33 Puntos |

|  |
| --- |
| Instrucciones: |
| * Lea cuidadosamente cada una de las instrucciones que se dan para realizar la actividad * Envíe el documento guardado bajo el siguiente formato:   + nombre\_apellido\_curso\_asignatura, (ejemplo ana\_moya\_4a\_historia). * Intente resolver esta guía a la brevedad, enviándola a su profesor al email **veroquezada.v@gmail.com)** Si tiene dudas puede formularlas a éste correo * Le recordamos revisar la **rúbrica de evaluación** con que se corregirá esta guía, ésta incluye un **cuadro de chequeo** para verificar que cumple con todos los indicadores solicitados para que tenga en cuenta la forma en que se asignará puntaje a sus respuestas (se incluyen en la última página). * Recuerde responder tu **autoevaluación**, ya que está considerado dentro del puntaje final. * El trabajo, en caso de ser elaborado en tu cuaderno, éste debe ser realizado con lápiz pasta, tinta, scripto, marcador u otros que sean legibles. De no ser así, no será revisado. * Si tienes consultas puedes comunicarte con tus profesoras del Programa de Integración: **4°A** Daniela Navarro [**daniela.navarro.pizarro@gmail.com**](mailto:daniela.navarro.pizarro@gmail.com) y **4°B** Ma. Fernanda Sáez [**marifer.saez@gmail.com**](mailto:marifer.saez@gmail.com) |

**Derecho laboral**

La Rama del derecho que se encarga de regular las relaciones que se establecen a raíz del trabajo humano se conoce como **derecho laboral.** Se trata del conjunto de reglas jurídicas que garantizan el cumplimiento de las obligaciones de las partes que intervienen en una relación de trabajo.

**Existen diversas organizaciones encargadas de velar por la legislación laboral**, por ejemplo:

**La OIT**

La OIT es un organismo especializado de las Naciones Unidas que se ocupa de temas laborales. Sus objetivos principales son: promover los derechos en el trabajo, fomentar las oportunidades de empleo decente, fortalecer la protección social y reforzar el dialogo sobre asuntos de la esfera laboral. Este organismo fue creado en 1919, mismo año en que Chile forma parte.

**La dirección del Trabajo**

Es un servicio público descentralizado, cuya misión es promover y velar por el cumplimiento eficiente de la legislación laboral, previsional y de seguridad y salud en el trabajo; el ejercicio pleno de la libertad sindical, y el diálogo social, favoreciendo relaciones laborales justas, equitativas y modernas.

**ÍTEM I**

Analice la siguiente fuente escrita, con extractos de los derechos laborales de los trabajadores y desarrolle el siguiente esquema.

|  |
| --- |
| **Derechos fundamentales de los trabajadores chilenos, según la Dirección Nacional del Trabajo**.  “Los derechos fundamentales de los trabajadores son aquellos derechos y libertades que como persona posee por el solo hecho de ser tal, y que se encuentran reconocidos y garantizados por la Constitución y las leyes respectivas.  En esta calidad, el trabajador(a) podrá recurrir a los juzgados del trabajo utilizando el juicio de Tutela laboral cuando considere afectados uno o más de los siguientes derechos consignados en la legislación laboral chilena.  El derecho a la vida y a la integridad física del trabajador (a), siempre que su vulneración sea consecuencia directa de actos ocurridos en la relación laboral.  El respeto y protección a la vida privada y a la honra del trabajador (a) y su familia.  El derecho a la libertad de conciencia, a la manifestación de todas las creencias y al ejercicio libre de todos los cultos.  La libertad de expresión, opinión e información sin censura previa, en cualquier forma y por cualquier medio.  La libertad de trabajo y el derecho a su libre elección. Además, la garantía de que ninguna clase de trabajo puede ser prohibida, salvo las excepciones que la propia Constitución dispone.  El derecho a no ser sujeto de los actos discriminatorios señalados en el artículo 2°del código del trabajo.  La libertad sindical y el derecho para negociar colectivamente sin obstáculos indebidos.  La garantía de indemnidad, que consiste en no ser objeto de represalias ejercidas por el empleador, en razón o como consecuencia de la labor fiscalizadora de la Dirección del Trabajo o por el ejercicio de acciones judiciales.  Fuente: <http://www.curriculumnacional.cl/link/http://www.dt.gob.cl/portal/1628/w3-article-103244.html> |

**Actividad 1**

Seleccione dos derechos fundamentales de los trabajadores y argumente por qué es importante que ambos sean garantizados por la Constitución chilena de los trabajadores.

|  |  |
| --- | --- |
| **Derecho fundamental 1** | **Derecho fundamental 2** |
|  |  |
| ¿Por qué es importante que sea garantizado por la Constitución chilena? (entrega una razón) | ¿Por qué es importante que sea garantizado por la Constitución chilena? (entrega una razón) |
|  |  |

1. Considerando experiencias personales de familiares, amigos o incluso propia, ¿**Qué piensa respecto del resguardo entregado por los derechos laborales en Chile**?

|  |
| --- |
|  |

**ÍTEM II**

Lea atentamente la siguiente noticia relacionada a Movimientos Sociales y derechos laborales y responda las siguientes preguntas.

|  |
| --- |
| **Soledad Mella: “Por años hemos levantado miles de toneladas de residuos, y por primera vez se ve posible que nos paguen por eso”**  La presidenta del Movimiento Nacional de Recicladores de Base habla en esta entrevista sobre lo que significa para el gremio su inclusión real en el decreto de metas de reciclaje de envases y embalajes de la Ley REP. Una lucha de años, dice, en busca de la visibilización de su actividad y de trabajar en la formalización de los recicladores, para avanzar desde la estigmatización hacia una forma de trabajo que se asemeje lo más posible a una empresa. Ahora, afirma, será el momento de llevar a la realidad lo que está puesto en el papel. Y para ello -asegura- ya han avanzado de forma importante con la industria. “Hoy con quien más nos relacionamos en términos de apoyo y de trabajo es con las empresas”, afirma Soledad Mella, y adelanta que “vamos a estar encima de los sistemas de gestión para que se nos incorpore en cada licitación que se levante, en cada región del país”  Está satisfecha Soledad Mella, la presidenta del Movimiento Nacional de Recicladores de Base. Aunque no todo lo que quisiera, como repite varias veces durante la conversación. Para su agrupación, el decreto final que establece las metas de recolección y valorización de envases y embalajes de la Ley REP es visto como “un tremendo logro”, porque por primera vez los incluye de una manera concreta en los futuros sistemas de gestión de residuos. Este crea un “plan de formalización” que obliga a contratarlos en al menos la mitad de los puntos de recepción y acopio de residuos que el sistema levante en el país, y además establece la posibilidad de que sean contratados para la recolección de residuos domiciliarios, y pagarles por ello a precio de mercado. Es decir, podrán cobrar por un servicio que hasta ahora hacían gratis.  “No es lo que quisiéramos, insisto, todavía hay una deuda muy grande de parte de las municipalidades con los recicladores de base, pero sí nos está poniendo en la mesa como una prioridad en esta cadena de economía circular, en esta cadena de gestión de residuos”, dice Soledad Mella. |

1. **¿Cuál ha sido la importancia de las organizaciones de trabajadores para las mejoras de las condiciones laborales?**

|  |
| --- |
|  |

1. **¿Cuál es tu opinión respecto a la labor realizada por los movimientos y organizaciones sociales? ¿conoces o has participado de alguno?**

|  |
| --- |
|  |

**ÍTEM III**

Analice la siguiente fuente relacionada a las tendencias laborales y sus repercusiones y responda las siguientes preguntas.

|  |
| --- |
| “El crecimiento económico mundial ha repuntado y se prevé que permanezca estable, pero bajo el crecimiento económico mundial alcanzó el 3,6 por ciento en 2017, tras tocar en 2016 su nivel mínimo en seis años, el 3,2 por ciento. La recuperación fue generalizada y se debió a la expansión tanto en los países en desarrollo como en los emergentes y los desarrollados. Es probable que el crecimiento futuro se mantenga por debajo del 4 por ciento, pues en la mayoría de las principales economías la actividad económica se normaliza sin estímulos significativos y la inversión fija permanece en un nivel relativamente moderado.  Aumenta el empleo vulnerable, puesto que la mejora de empleo se prevé será módica, es probable que en los próximos años aumente el numero de trabajadores en formas de empleo vulnerable (trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares auxiliares). A nivel mundial, el avance significativo logrado en el pasado en la reducción de este tipo de empleo esta prácticamente estancado desde 2012. En 2017, se calcula que alrededor del 42 por ciento de los trabajadores en el mundo (esto es, 1400 millones de personas) se encuentran en modalidades de empleo vulnerable; se prevé que este porcentaje permanezca especialmente elevado en países en desarrollo y emergentes, donde superaría el 76 por ciento y el 46 por ciento respectivamente.  Es preocupante que la proyección actual indique una reversión de la tendencia, con un aumento anual de 17 millones de personas en empleos vulnerables en 2018 y 2019. |

1. **¿Cómo describiría el acontecer nacional y global que se presenta en el texto, referente a las tendencias laborales?**

|  |
| --- |
|  |

1. ¿**Cuál es la función que deben cumplir las organizaciones e instituciones que legislan temáticas laborales referente a la problemática que nos muestra el texto**?

|  |
| --- |
|  |

1. A partir del análisis de los extractos escritos que se presentan a continuación, **establezca una ventaja y una desventaja** para la “**Jornada laboral**” y la “**Flexibilidad laboral**”

|  |  |
| --- | --- |
| Jornada laboral según el código del trabajo en Chile | Flexibilidad laboral según la OCDE |
| “Art. 21. Jornada de trabajo es el tiempo durante el cual el trabajador debe prestar efectivamente sus servicios en conformidad al contrato. Se considerará también jornada de trabajo el tiempo en que el trabajador se encuentra a disposición del empleador sin realizar labor, por causas que no le sean imputables.  Art. 22 La duración de la jornada ordinaria de trabajo no excederá de cuarenta y cinco horas semanales”  Fuente: dirección del trabajo (actualización 2019) Código del Trabajo de Chile, p.31 | **“**Una de las orientaciones generales de la estrategia para el empleotrata de la necesidad de incrementar la “flexibilidad laboral”, y en numerosos países miembros de la OCDE se ha venido multiplicando el uso de horarios laborales “no normalizados”, incluidos el aumento del empleo a tiempo parcial, el trabajo fuera de las horas laborales usuales y horarios laborales variables.”  Fuente: John P. Martin- director de empleo, trabajo y asuntos sociales. |

|  |  |
| --- | --- |
| Jornada laboral | Flexibilidad laboral |
| Ventaja: | **Ventaja:** |
| Desventaja: | **Desventaja:** |

* 1. **¿Para los trabajadores chilenos es más beneficioso contar con una jornada laboral o tener un horario flexible? ¿Por qué**?

|  |
| --- |
|  |

**Autoevaluación**

Es importante que identifiques el nivel de avance personal que has logrado. Para ello contesta a conciencia esta autoevaluación, marcando de 1 a 7, en donde 1 es muy en desacuerdo y 7 es completamente de acuerdo:

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Indicadores** | **1** | **2** | **3** | **4** | **5** | **6** | **7** |
| 1. He podido elaborar mi guía en un lugar tranquilo. |  |  |  |  |  |  |  |
| 2. Considero que he logrado aprender al desarrollar la guía, cumpliendo el OA (Objetivo de Aprendizaje) planteado. |  |  |  |  |  |  |  |
| 3. Creo que puedo explicar lo aprendido a algún miembro de mi familia. |  |  |  |  |  |  |  |
| 4. Las preguntas/actividades me parecieron adecuadas a mi nivel de aprendizaje. |  |  |  |  |  |  |  |
| 5. Las preguntas/actividades me parecieron desafiantes. |  |  |  |  |  |  |  |
| 6. Los textos me parecieron comprensibles. |  |  |  |  |  |  |  |
| 7. La guía tiene una extensión adecuada. |  |  |  |  |  |  |  |
| **Sugerencias.** Plantea aquí lo que consideres necesario para mejorar las guías y/o el proceso de aprendizaje a distancia en general: | | | | | | | |

RÚBRICA

| Indicadores / criterios | Chequeo del estudiante  (marca si lo hiciste) | Logrado 3 puntos | Parcialmente logrado 2 puntos | Insuficiente 1 punto | No logrado 0 punto | Puntaje parcial |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Ítem I  pregunta I  Argumentar |  | El argumento central no solo es pertinente al tema planteado y se desarrolla lógicamente, sino que sugiere varias líneas de discusión adicionales | El argumento central es pertinente al tema planteado y se desarrolla lógicamente. | El argumento central es pertinente o no se desarrolla lógicamente | El argumento central no tiene que ver con el tema propuesto y no se desarrolla lógicamente. |  |
| Ítem I  Pregunta II  Argumentar |  | El argumento central no solo es pertinente al tema planteado y se desarrolla lógicamente, sino que sugiere varias líneas de discusión adicionales | El argumento central es pertinente al tema planteado y se desarrolla lógicamente. | El argumento central es pertinente o no se desarrolla lógicamente | El argumento central no tiene que ver con el tema propuesto y no se desarrolla lógicamente. |  |
| ÍTEM II  Pregunta I  Comprender |  | Explicita un entendimiento completa de la información del texto y/o fuente | Explicita un entendimiento de la información de manera parcializada | No entiende el contenido del texto y/o fuente. Plantea ideas sin relación al texto. | No responde |  |
| ÍTEM II  Pregunta II  Argumentar |  | El argumento central no solo es pertinente al tema planteado y se desarrolla lógicamente, sino que sugiere varias líneas de discusión adicionales | El argumento central es pertinente al tema planteado y se desarrolla lógicamente. | El argumento central es pertinente o no se desarrolla lógicamente | El argumento central no tiene que ver con el tema propuesto y no se desarrolla lógicamente. |  |
| ÍTEM III  Pregunta I  Analizar |  | Descompone en su totalidad la información en partes, identifica causas, efectos y/o evidencias | Descompone la información parcialmente. identifica parcialmente causas, efectos y/o evidencias | No descompone la información. Responde de modo generalizado sin profundizar en los elementos del texto | No analiza la información |  |
| ÍTEM III  Pregunta II  Comprender |  | Explicita un entendimiento completa de la información del texto y/o fuente | Explicita un entendimiento de la información de manera parcializada | No entiende el contenido del texto y/o fuente. Plantea ideas sin relación al texto. | No responde |  |
| ÍTEM III  Pregunta III  Analizar |  | Descompone en su totalidad la información en partes, identifica causas, efectos y/o evidencias | Descompone la información parcialmente. identifica parcialmente causas, efectos y/o evidencias | No descompone la información. Responde de modo generalizado sin profundizar en los elementos del texto | no analiza la información |  |
| ÍTEM III  Pregunta 3.1  Argumentar |  | El argumento central no solo es pertinente al tema planteado y se desarrolla lógicamente, sino que sugiere varias líneas de discusión adicionales | El argumento central es pertinente al tema planteado y se desarrolla lógicamente | El argumento central es pertinente o no se desarrolla lógicamente | El argumento central no tiene que ver con el tema propuesto y no se desarrolla lógicamente. |  |
| Fecha de entrega |  | Envía el archivo en el plazo indicado o fuera del plazo pero con justificación. | Envía el archivo con un día de retraso sin justificación. | Envía el archivo con más de un día de retraso y sin justificación. | - |  |
| Autoevaluación |  | Realiza la autoevaluación completa. | Realiza la autoevaluación parcialmente. | - | No responde |  |
| Formato de entrega |  | Envía el archivo nominado como se señala en la guía (ana\_moya\_4a\_historia) | Envía el archivo con datos incompletos. | Envía el archivo sin el nombre del estudiante. | - |  |
| Observaciones |  |  | | | **Puntaje final** |  |